

Redacción
y
Administración:
Alcalá, 25, 3.^o
Apartado 436

EJÉRCITO Y ARMADA

Imprenta
de
EJÉRCITO
Y
ARMADA
Pizarro, 15, bajo.

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.
FUNDADOR: CLODOALDO PIÑAL

Año VIII

Jueves 14 de Noviembre de 1912

Núm. 2.342

ENTIERRO DE CANALEJAS

GRANDIOSA MANIFESTACION DE DUELO

VIVA EL REY!

Estas tres palabras condensan la actualidad española; nosotros las lanzamos con júbilo, con la emoción profunda que ayer brotó en las masas cuando vieron desfilar, presidiendo el fúnebre cortejo, a nuestro valeroso Monarca.

El horrible atentado cometido en la persona del Sr. Canalejas, todo él bondad y corazón, desconcertó al pueblo; por un momento perdimos la serenidad ante lo rudo del choque, ante lo brutal e inesperado de la agresión.

La muchedumbre que apretujándose en la Puerta del Sol, consternada, dolorida, exclamaba: «¡Han matado a Canalejas!», simbolizaba a todo el pueblo español, suspenso, interrogativo, herido en el patriotismo.

Y en este momento de crisis colectiva apareció en la puerta del Ministerio de la Gobernación la figura juvenil de S. M. el Rey; su mirada serena se clavó en el pueblo, y el pueblo, emocionado, electrizado, se contagió de la serenidad que irradiaban los ojos del Monarca y prorrumió en un viva! estentóreo, juntó las manos y aplaudió...

Momentos después, cuando la muchedumbre, rehecha, comentaba el crimen, ya no había en los rostros señales de abatimiento; la sociedad es más fuerte que sus enemigos; los que laboran y meditan en la sombra la destrucción de sus semejantes no se frotarán las manos de gusto por haber infundido el pánico.

Aún tiene el pueblo energías para vitorear a su Rey, y éste un alma fuerte, un corazón entero y una mirada apacible que infunde serenidad y arrojo...

¡Viva el Rey!

Ayer, cuántos se dirigían a rendir el último homenaje al cadáver del Sr. Canalejas, hablaban del acto que realizó Su Majestad: ¡se había ganado todos los corazones!; se comentaba su valor, tan rudamente puesto a prueba en diversas ocasiones sus rasgos y las bellas anécdotas de su vida...

Pasaba el cortejo; hombres y mujeres contemplaban la comitiva y sollozaban piadosos al cruzar el arnés donde reposaban los restos del insigne hombre público.

«¡Canallas, Canallas...; matar a este hombre tan bueno!»—decían muchos... Segue lento el desfile de las comitivas, donde tenían representación todas las clases sociales...

Se escuchó un rumor grande, como una ola que hubiera encauzado en el paseo; y luego, voces admiradoras, gritos de entusiasmo, rugidos de satisfacción.

—¡El Rey! ¡Viene el Rey!... ¡Así se es Rey!... ¡Viva!...

Ensoberdecían los aplausos; los obreros saludaban con sus gorras; las señoras con sus pañuelos; miles de manos agitaban sombreros...

...Y cruzó el Rey, con paso lento, saludando sonriente, emocionado, identificado con el pueblo...

—¡Viva el Rey demócrata!—exclamó un hombre del pueblo, extendiendo los brazos hacia él, como frendándole un abrazo.

—¡Viva tu madre!—le dijo llorando un anciano menestral...

Las almas oprimidas se ensancharon; nuevamente el Monarca había llegado al corazón del pueblo.

Cuando la Policía trató de separar a la multitud del lado de D. Alfonso, respondió ésta filial y cariñosamente:

—¡No hay cuidado; estamos nosotros junto al Rey!

Y así era: el corazón del pueblo y el del Monarca latían al unísono.

Terminado el acto triste, miles de personas partieron tras el coche regio, y ante Palacio se verificó una manifestación de adhesión a la Monarquía, y ante una Comisión que subió a saludar al Rey dijo éste:

«He jurado defender a España, y ya pueden ocurrir atentados; nada me arredrará, mientras me quede una sola gota de sangre en las venas, y he de permanecer en mi puesto, cumpliendo con mi deber.»

Estas palabras se graban en el corazón de los españoles, y ante el Rey valeroso, atrayente y querido, exclaman correspondiendo a sus frases viriles:

«Nosotros, agrupados alrededor del Trono, cumpliremos con nuestro deber de españoles.»

El Ejército, que venera a D. Alfonso, está de júbilo hoy viendo al Monarca que en el espacio de unas horas ha sabido electrizar tres veces al pueblo; cuando el pueblo le aclamaba, la tropa, emocionada, rígida, rendía honores; las bocas las cerraba la disciplina; pero los corazones de los soldados, palpitando aceleradamente, decían lo que hoy repetimos nosotros y repite toda España:

¡Viva el Rey!

Biografía del Sr. Canalejas

Su nacimiento.—Su vida.

D. José Canalejas y Méndez nació en El Ferrol el 31 de Julio de 1854.

Muy niño vino a Madrid, donde se estableció con su familia. Demostrando un talento clarísimo y una precocidad asombrosa, cursó simultáneamente en la Universidad Central los estudios de Derecho y de Filosofía y Letras. En 1871 se licenció en Filosofía, y un año después en Derecho. Al año siguiente se doctoró.

Tenía entonces diez y ocho, y por nombramiento unánime del claustro explicó en la Universidad durante tres cursos las asignaturas de Principios generales de literatura y Literatura española.

En la misma época se dió a conocer como orador de eocuentísima palabra en el Ateneo de Madrid, discutiendo con el ilustre Moreno Nieto sobre «El concepto del arte».

En las discusiones de la Academia de Jurisprudencia se reveló asimismo como orador de altísimos vuelos y arrebatadora elocuencia. Simpatizaba entonces con los partidos republicanos. Pero como su temperamento no se avenía con los procedimientos, se separó bien pronto de aquellos elementos para seguir en su evolución hacia la Monarquía a D. Cristino Martos.

Comenzó Canalejas su vida política con aquella falange de jóvenes que pedían para la Patria los ideales de democracia que hoy están realizados ya: libertad de pensamiento, de palabra y de imprenta, sufragio universal y jurado.

Fué por primera vez diputado a Cortes por Soria en las Cortes de 1881 a 1883, y, como en el Ateneo y en la Academia de Jurisprudencia, se hizo en seguida en el Parlamento un lugar preeminente.

Constituido en 1883 el Ministerio Posada Herrera, fué nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo.

Diputado por oposición en las Cortes del 84 y 86, desempeñó en estas últimas una de las vicepresidencias de la Cámara popular, y como presidente de la Comisión de reformas militares, realizó una campaña brillantísima. En las Cortes de 1887 fué también vicepresidente, y en 1888, desempeñando este cargo, fué nombrado ministro de Fomento. En el mes de Diciembre pasó a Gracia y Justicia, cargo que desempeñó hasta Enero de 1890. Desde Diciembre de 1894 hasta Marzo de 1895 fué ministro de Hacienda. En todos estos cargos dejó huellas profundas de su inteligencia y de su actividad.

Desde el año 1881 representó el distrito de Acoy, tierra a la que profesaba gran cariño, habiendo renunciado por él a la representación que le otorgó Madrid en unas famosas elecciones de coalición liberal, y más tarde a la representación de El Ferrol, su pueblo natal.

Muerto Sagasta, al constituirse el primer Gabinete Moret, fué elegido presidente del Congreso en las Cortes de 1905. Por último, llegó a la presidencia del Consejo y a la jefatura del partido liberal.

Fué Canalejas presidente de la Academia de Jurisprudencia, electo de la Real Española, presidente de la Junta de Defensa Nacional, vocal del Instituto de Reformas Sociales y del Consejo penitenciario. Poseía la gran cruz y Collar de Carlos III, las grandes cruces del Mérito Militar y Naval, la de Isabel la Católica y varias condecoraciones extranjeras.

Demostraciones de duelo

En Madrid.

Pocas veces habrá tenido que registrar la Prensa una demostración de pésame tan sincera y tan unánime como la que en toda España se está efectuando con motivo del infame atentado contra el señor Canalejas.

Por lo que hace a Madrid, puede afirmarse que serán contadísimas las Sociedades y Centros que no hayan hecho pública condenación del nefando crimen y del sincero pesar que la muerte del jefe del Gobierno les ha producido.

Todos los embajadores acreditados en esta corte estuvieron ayer en el regio Alcázar para consignar su sentimiento por el asesinato del Sr. Canalejas.

En homenaje a la memoria del Sr. Canalejas una Comisión de alumnos de ingenieros industriales han visitado al presidente de la Federación Nacional Escolar, para rogar al Comité que la huelga general acordada quede en suspenso.

La Junta directiva de la Juventud Conservadora reunió anoche en el Círculo del partido, y acordó asistir esta tarde al entierro del Sr. Canalejas, y exteriorizar su protesta contra los atentados anarquistas en un acto público, al que previamente invitarán a la Juventud Liberal.

Análogos acuerdos han adoptado la directiva del Círculo Liberal, Los Previsores del Porvenir, el Círculo de la Unión Mercantil, el Centro Gallego, los gremios de la construcción, el Centro Liberal democrático del distrito del Centro, los maestros de Madrid, la Asociación de Ingenieros industriales, la Academia de Jurisprudencia y las Sociedades La Viña y La Única.

EN PROVINCIAS

Soria, 12.

La noticia del asesinato del Sr. Canalejas ha producido en esta capital una sensación indescriptible.

El Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria, acordó levantarla en señal de duelo.

Esta noche sale para Madrid una Comisión, compuesta del alcalde, Sr. Vicén, y de los concejales Sres. Pascual, Aparicio, Villanueva y Llorente, representantes de todos los partidos, que asistirán al entierro en representación oficial.

Dichos comisionados llevarán una corona en nombre del pueblo de Soria.

Almería, 12.

Acaba de recibirse noticia oficial del asesinato del Sr. Canalejas, y ha causado profunda impresión. El gobernador es visitadísimo.

Santander, 12.

La noticia del asesinato del Sr. Canalejas ha causado la más honda impresión.

El público se ha congregado ante las redacciones de los periódicos esperando noticias.

Huelva, 12.

Al conocerse en esta capital el asesinato del Sr. Canalejas, grupos de gente estacionados frente a las redacciones recriminan el hecho.

Amigos y adversarios reflejan enorme impresión. La opinión está indignadísima.

Tortosa, 12.

A las dos de la tarde se conoció la noticia del asesinato del Sr. Canalejas.

Se condena unánimemente el bárbaro crimen.

El alcalde ha dirigido un telegrama al presidente interino del Consejo de ministros, dándole el pésame en nombre de la ciudad.

Lugo, 12.

El asesinato del Sr. Canalejas ha causado general indignación.

La Diputación provincial, que estaba celebrando sesión, la levantó en señal de duelo.

Después todos los diputados se trasladaron al Gobierno civil para consignar su pésame y su protesta.

Cádiz, 12.

El general Polavieja, que ha llegado para esperar a una persona de su familia que regresa, se enteró del asesinato del Sr. Canalejas, y en seguida dirigió a la familia y al Gobierno telegramas de pésame.

Sevilla, 12.

Consternación general ha producido la noticia del asesinato del Sr. Canalejas.

Bilbao, 12.

La noticia de la muerte del Sr. Canalejas ha producido gran sensación.

En los edificios oficiales y de las Sociedades y Corporaciones ondea la bandera a media asta.

Una función que debía celebrarse esta noche en honor de Benavente ha sido suspendida en señal de duelo.

Valencia, 12.

Ha producido sensación inmensa la noticia del asesinato del Sr. Canalejas.

El gobernador ha recibido muchísimas visitas, significándose unánimemente protestas contra el crimen.

Badajoz, 12.

Ha producido emoción indescriptible la noticia del asesinato del Sr. Canalejas.

La población protesta indignada contra el infame asesinato, y desfila por el Gobierno civil para expresar su pésame.

Zaragoza, 12.

La noticia del asesinato del Sr. Canalejas circuló rápidamente por toda la ciudad, produciendo enorme indignación.

El gobernador la comunicó en cuanto la supo a las demás autoridades.

La protesta contra el cobarde asesinato es ardorosa y unánime.

Alicante, 12.

Hondísima pena ha producido la noticia del asesinato del Sr. Canalejas.

Los concejales se han reunido en el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde, el cual saldrá esta noche con una Comisión para asistir al entierro.

El comercio cerrará mañana sus puertas en señal de duelo.

Cartagena, 12.

Ha causado honda impresión el asesinato del Sr. Canalejas.

Las primeras noticias se recibieron por un telefonema de la Agencia Fabra que se envió al Casino.

La noticia se ha divulgado rápidamente, y es comentada con general indignación.

Orense, 12.

A las tres de la tarde ha comenzado a circular la noticia del asesinato del señor Canalejas.

En todas partes se comenta con indignación el crimen, que ha producido desoladora consternación.

El Ferrol, 12.

Ha producido general indignación el salvaje atentado de que ha sido víctima el ilustre ferrolano.

No se recuerda aquí que ningún suceso haya producido impresión tan triste.

Plasencia, 12.

La noticia del asesinato del jefe del Gobierno ha causado en esta población general sentimiento.

Pamplona, 12.

Ha producido terrible impresión la noticia del asesinato del Sr. Canalejas.

Por el despacho del gobernador han desfilado numerosas personas para protestar del inicuo atentado.

Oviedo, 12.

Ha causado vivísima sensación el asesinato del Sr. Canalejas.

En la Diputación provincial se pronunciaron discursos, levantándose la sesión en señal de duelo.

La condenación del crimen es energética y unánime.

Málaga, 12.

El asesinato del Sr. Canalejas ha producido vivísima indignación.

Personalidades de todos los matices políticos, incluso los republicanos, han acudido al Gobierno civil para protestar del crimen.

Barcelona, 12.

A media tarde recibieron los periódicos la noticia del asesinato del Sr. Canalejas.

Los periódicos pusieron transparentes, y un público numerosísimo se agrupó en las Ramblas.

La noticia ha circulado rápidamente, produciendo general indignación.

Melilla, 12.

El asesinato del Sr. Canalejas se ha sabido a las cuatro de la tarde.

La noticia circuló como un reguero de pólvora por la población, produciendo honda impresión.

El capitán general, los Centros de recreo y muchos militares y civiles han dirigido su pésame al Gobierno.

En el extranjero.

París, 12.

La noticia del atentado de que ha sido víctima el Sr. Canalejas circuló como rumor a las dos de la tarde, y fué confirmada oficialmente poco después en la Embajada de España y en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

El presidente de la República, M. Fallières, ha enviado a uno de sus ayudantes de órdenes a la Embajada española para pedir al Sr. Pérez Caballero que transmita al Rey D. Alfonso la expresión de su simpatía y su más sentido pésame por el atentado de que ha sido víctima el Sr. Canalejas.

Además, M. Fallières telegrafió directamente al Monarca español en el mismo sentido.

Toda la Prensa elogia la memoria del insigne estadista y condena el crimen.

Londres, 12.

La noticia del asesinato del Sr. Canalejas ha suscitado enorme impresión.

Produce extrañeza que haya sido asesinado por un anarquista, cuando no había desórdenes interiores ni exteriores que justificaran la agresión salvaje de que ha sido víctima.

Dícese que el embajador de España cree que el atentado se debe a influencias del mitin pro Ferrer celebrado el domingo último en Madrid, y que el autor, exaltado por los discursos revolucionarios de los oradores, ha querido vengar a Ferrer en la persona del Sr. Canalejas.

Lisboa, 12.

Numerosos españoles han acudido a la legación de su país a expresar su sentimiento por la muerte del Sr. Canalejas.

El Gobierno ha telegrafiado su pésame al Rey y al Gabinete de Madrid.

Roma, 12.

En los círculos políticos y parlamentarios ha producido unánime horror e indignación el atentado contra el Sr. Canalejas.

El Papa, al saber la noticia, pronunció frases de execración del crimen, y ha encargado al pro-nuncio que dé el pésame al Rey y al Gobierno.

El entierro

A primera hora.

Una grandiosa, imponente manifestación de duelo, ha tributado el pueblo de Madrid ayer tarde al paso del cadáver del insigne patrio, vilmente asesinado ayer. Mucho tiempo antes de la hora fijada para el entierro, cuando las tropas no habían todavía cubierto la carrera que la comitiva fúnebre había de seguir, un gentío inmenso, que de todos los extremos de Madrid afluyó al centro, situábase en las calles señaladas previamente para el desfile de aquella, y en las inmediaciones del Congreso hombres y mujeres comentaban con verdadera indignación el infame crimen, y dedicaban a la memoria del señor Canalejas sentidas frases.

Cuando las tropas de la guarnición aparecieron costóles gran trabajo abrirse paso entre la compacta muchedumbre que había ya situado en los puntos estratégicos para presenciar el paso del cadáver del gran estadista y dedicarle su último adiós.

Pudieron, al fin, las tropas abrir calle, y tras de sus filas formóse una verdadera barrera humana que esperó pacientemente el momento de que ante ella desfilara el cortejo fúnebre.

En el Congreso.

En la Cámara popular, donde desde primera hora de la mañana la concurrencia fué extraordinaria, lo mismo para asistir a las misas de *corpore insepulto* celebradas en la capilla ardiente, que para desfilarse por vez última ante el cadáver del Sr. Canalejas, comenzaron los preparativos para el entierro poco después de las dos.

La ordenación de las coronas que la gratitud y la amistad dedicaron al ilustre hombre público ocupó largo tiempo, pues su número, verdaderamente exorbitante, pasaba de ciento. Deliberadamente se retrasó también el recinto del féretro que guarda los restos del Sr. Canalejas con el fin de que pudieran contemplarlo por última vez sus numerosos amigos.

Según iba aproximándose la hora fijada para el entierro aumentaban los signos que hacían presentir el temido momento.

Cuando ya las coronas habían ido depositándose en los landós que habían de seguir al cortejo fúnebre, un ensordecedor clamoreo anunció que algo extraordinario ocurría en la calle.

Llega el Rey.

Serían las tres menos cuarto cuando S. M. el Rey penetró en el Congreso por la puerta de la calle del Florín, acompañado de varios altos funcionarios palatinos.

Fué recibido por el señor conde de Romanones y por los numerosos diputados que a aquella hora llenaban los pasillos y el salón de Conferencias.

S. M. se dirigió al despacho del presidente de la Cámara, donde permaneció en compañía de los ministros hasta que el féretro fué sacado del Congreso.

S. M. vestía uniforme de capitán general de Infantería.

El hermoso rasgo del Monarca fué comentado con gran entusiasmo, no tan sólo por los diputados y senadores, sino también por el gentío, que ocupaba las inmediaciones del Congreso.

El momento en que se procedió a precintar el féretro que guarda los restos mortales del insigne estadista fué verdaderamente conmovedor, hasta el punto de que muchas personas de las que lo presenciaron no pudieron contener las lágrimas.

Ovación al Rey.

Cuando ya el féretro había sido depositado sobre la carroza fúnebre y se esperaba tan sólo la orden oportuna para que la comitiva fúnebre se pusiera en marcha, apareció en lo alto de la escalinata del Congreso S. M. el Rey, acompañado de los ministros, los presidentes de las Cámaras, el obispo de Sión y el séquito palatino.

La presencia del Monarca produjo algo así como un estremecimiento de entusiasmo entre el inmenso gentío que se agolpaba en las inmediaciones de la Cámara popular, y un ¡Viva al Rey!, estruendoso, formidable, inmenso, atronó el espacio, al mismo tiempo que millares de pañuelos saludaban desde los balcones del Hotel Palace y desde las casas inmediatas la arrogante figura del Soberano, que había tenido la gallardía de asociarse públicamente al duelo de su pueblo por la muerte de su primer ministro.

S. M., en cuyo rostro apreciábase a simple vista el pesar de que se hallaba poseído, marchó directamente al puesto que debía ocupar en la presidencia del duelo.

La comitiva en marcha.

Inmediatamente después se puso en marcha el cortejo fúnebre por el siguiente orden:

Abriendo la marcha un piquete de la Guardia civil de á caballo.
Cuatro piezas de artillería montada.
Un batallón de Infantería.
Los acogidos de la Beneficencia pública con velas encendidas.
Las cofradías y sacramentales, con cruz alzada.
La carroza fúnebre con el féretro. Llevaban las cintas que pendían de éste los Sres. Auñón, Moret, López Muñoz, Dato,

Rodríguez San Pedro, Díaz Cobeña y Aura Boronat.

A los lados del coche fúnebre marchaban dos hileras de alabarderos.

Seguían los porteros, dos de la Presidencia del Consejo y dos de cada uno de los ministerios, con hachas encendidas.

Marchaba a continuación una nutridísima representación del Ejército y de la Armada.

Figuraban también en este grupo casi todos los generales, jefes y oficiales de la Armada que se encuentran en Madrid.

Seguían los representantes enviados por varios Ayuntamientos y Diputaciones provinciales; estas mismas Corporaciones en pleno de Madrid, las autoridades de la provincia, Tribunales de la Rota y de las Ordenes militares, Consejo Supremo de Guerra y Marina y Consejo de Estado.

Seguían el Congreso y el Senado, pudiéramos decir que en masa, y nos aproximáramos mucho a la verdad.

En el trayecto.

En todo el trayecto seguido por el cortejo fúnebre, los comercios hallábanse cerrados, dando a las calles un aspecto triste, sombrío, como corresponde al acto que se celebraba. En realidad, el cierre ha alcanzado a todo Madrid, pues todo el comercio ha cerrado sus puertas, asociándose así al duelo general del pueblo.

Las demostraciones de simpatía y respeto al Rey repetíanse incesantemente en todo el trayecto; unas veces en forma de aclamaciones estruendosas y las más en saludos respetuosos, agitando las señoras sus pañuelos desde los balcones.

Las tropas, a medida que la comitiva rebasaba su frente, formaban en columna de honor y se incorporaban al cortejo.

Desfilan las tropas.

Al llegar el coche fúnebre a la Puerta de Atocha hizo alto la comitiva y avanzó la presidencia del duelo hasta situarse frente a aquél.

Acto seguido comenzó el desfile de las tropas en columna de honor, siendo precedido por S. M. el Rey y por un gentío inmenso que ocupaba por completo toda la inmensa explanada que se extiende entre el paseo del Botánico, la calle del Pacífico y la de Atocha.

Terminado el desfile, despidióse el duelo, y la comitiva, todavía muy numerosa, siguió hasta la Basílica, donde a última hora de la tarde recibía sepultura el cadáver del inolvidable D. José Canalejas, después de rezados los oficios de difuntos.

Las salvas de la artillería anunciaron al pueblo de Madrid la inhumación del excelso orador que tantas veces le conmoviera con su maravillosa elocuencia.

¡Descanse en paz!

El criminal

Está comprobado que Manuel Párdinas Serrato era un anarquista de acción, y que como tal figuraba en los registros de la Policía, no sólo de Madrid, sino de varias provincias y del extranjero.

La declaración prestada anoche ante el juez que instruye la causa por el atentado, por el matrimonio Emilio Corona y Emilia Ferrer, suministró curiosos antecedentes del asesino.

Emilio Corona y Párdinas fueron amigos en la infancia.

Cuando Emilio tenía catorce años—actualmente representa unos veintisiete—dejó de ver a Párdinas, y en todo este tiempo no volvió a tener noticias del paradero de su amigo de infancia. Corona se trasladó a los catorce años a Madrid.

Paseando Corona un día del pasado mes de Marzo por el Prado notó que alguien le llamaba, volvió la cabeza y reconoció a su antiguo camarada.

—Hola, Manolo; tú por Madrid, después de tanto tiempo sin verte.
Párdinas le refirió concisamente su vida anterior, reservando, claro está, todos aquellos detalles que pudieran hacerle sospechoso a su amigo, y le expuso además su aflictiva situación económica.

Compadecido Emilio gestionó trabajo para Párdinas y logró colocarle en las obras del Hotel Palace, donde estuvo hasta el mes de Junio; en esta fecha desapareció el protegido de Corona y no volvió a saber de él hasta que hace muy poco tiempo le escribió desde París, y días después le dirigió una tarjeta postal desde Burdeos, en la que le anunciaba que proyectaba venir a Madrid.

Corona y su mujer viven actualmente en la calle de Carlos Rubio, núm. 3 (barriada de los Cuatro Caminos), donde se presentó el domingo el asesino del señor Canalejas, pidiendo que el matrimonio le permitiera hospedarse en dicho domicilio. Ni Corona ni su mujer se opusieron a la petición de Párdinas, pues no se les había ocurrido nunca sospechar que pudiera ser un individuo sospechoso en ningún sentido.

Durante estos dos días el asesino hizo una vida retirada; salió alguna vez durante el día, pero a las seis de la tarde se metía en casa y se pasaba muchas horas leyendo. No demostraba afición a ningún género de expansiones ni le gustaba la bebida, según había manifestado en sus raras conversaciones.

Ayer se levantó entre ocho y media y nueve de la mañana, y sin demostrar nada de particular que denotase sus siniestros propósitos se despidió tranquila-

mente de la patrona, diciéndole simplemente: «Hasta luego».

A Emilia no le extrañó que el huésped se retardase en volver a comer, porque los dos días anteriores no había vuelto tampoco a la misma hora; pero su asombro fué extraordinario cuando oyó vocear el extraordinario con la muerte del presidente del Consejo de ministros, y al leerlo se enteró de que el criminal era el propio Párdinas.

Cuando se hallaba leyendo Emilia el periódico regresó su marido del trabajo, y como es natural, su estupefacción le dejó un momento indeciso, sin saber qué hacer; pero inmediatamente pensaron de común acuerdo los esposos presentarse al Juzgado para exponer lo que sabían y salvar, como es lógico, toda responsabilidad.

Corona añadió también en su declaración que, como la vez anterior, Párdinas le había pedido que le gestionara trabajo, y atendiendo a estos ruegos, Corona había hablado a su patrona, apellidado Gutiérrez, y ayer mañana debía haberse presentado Párdinas a este señor.

El criminal no había dejado en el domicilio de sus patronos otro equipaje que una maleta, de la que se incautó anoche el Juzgado especial. No contiene nada de extraordinario interés: un traje, ropas de uso interior y una blusa nueva.

El Liberal.

«Justa, unánime, la opinión pública acusa hoy de ineptitud a la Policía madrileña. Podrá parecer duro el calificativo; pero es el que anda de boca en boca con motivo de este desgraciado suceso. Y en verdad que no hay por qué paliarlo ni para qué callarlo.

Con escaso juicio, la Policía se llena ahora la boca diciendo que conocía sobradamente al criminal y que su filiación antropométrica y retrato obraban en no sabemos cuántos sitios.

Tanto peor, si es así, para la Policía. Su negligencia y su torpeza tiene algo y aun algo de acto justiciable.»

Heraldo de Madrid.

«El movimiento de sentimiento que produjo la noticia de la muerte de Canalejas se ha convertido en indignación contra la Policía. El público pide la destitución inmediata del Sr. Fernández Llano, quien se supone que habrá dimitido en seguida con todo ese personal a sus órdenes inepto, que no ha sabido evitar el crimen anarquista.

—¿Para qué sirve la Policía?—se pregunta el público.—Esto es intolerable.

En la Puerta del Sol se han escuchado varias versiones de un movimiento iniciado por la opinión indignada para dirigirse a la Jefatura de Policía en actitud hostil.»

El Imparcial.

«Las autoridades francesas anunciaron asimismo a las españolas la llegada del anarquista, y les enviaron la filiación completa del mismo.

Nuestra Policía, pues, tenía noticia de la llegada a Madrid de Párdinas y de sus antecedentes, y esto hace más censurable el abandono que supone el que haya podido perpetrarse el salvaje atentado.»

«Hallándose ante el cadáver del presidente un elevadísimo personaje, alguien le felicitaba antecedentes del asesino.

Intervino en la conversación el jefe superior de Policía, y dijo:

—El criminal está fichado en la Jefatura.

—Pues si que han vigilado ustedes bien—contestó secamente el elevado personaje, mereciendo su réplica la aprobación de todos los oyentes.»

Nuestro periódico

Tenemos el honor de anunciar a nuestros distinguidos lectores que desde hoy queda trasladada y constituida la Administración de este diario en la calle de Andrés Borrego, números 18 y 20, principal.

La correspondencia administrativa debe continuar dirigiéndose a nuestro apartado, número 436.

La razón de este traslado es principalmente la de establecer mejoras positivas en nuestro diario, haciendo de él uno de los de más completa información, y de cuyas mejoras daremos cuenta muy en breve.

Además, el nuevo local es mucho más amplio y estarán en él más atendidos todos los servicios, pues nos hallamos muy cerca de la imprenta.

La atribulada familia de nuestro inolvidable director, Sr. Piñal, ha querido por otra parte sustraerse a la pena constante que le producen tantos tristes recuerdos como tiene para todos nuestra anterior morada, y también se trasladará pronto a domicilio independiente.

Con estos motivos, hemos abandonado en estos días nuestra correspondencia, y tenemos algunas cartas pendientes de contestación, que en segu da cumplimentaremos.

Hacia el día 20 quedará nombrado el director que ha de sustituir a nuestro malogrado D. Cleodaldo, y además

quedará organizado el servicio y notables mejoras de este periódico de una manera completa y definitiva, en lo que no omitiremos sacrificio. De todo daremos noticia detallada a nuestros favorecedores.

El personal del cierre y reparto ha sido también sustituido beneficiosamente, para evitar defectos y reclamaciones.

DE SARGENTOS

Nada sabemos acerca de la publicación del reglamento que para las clases de tropa se está confeccionando.

Un silencio, que antes de inquietarnos nos agrada, se ha hecho en torno al tan discutido asunto de las nuevas categorías de suboficial y brigada.

Rápidos transcurren los días que quedan del año actual y difícil nos parece que para primeros del próximo puedan funcionar las nuevas clases.

Queda mucho por hacer. La ley existe; pero en mes y medio que resta de año falta aún la publicación del reglamento, la concesión del crédito de cuatro millones por el Parlamento, y los veinte días que se concede a la clase de sargentos para elegir.

Como no somos partidarios de la reforma, gustosos contribuímos con nuestro silencio al que por todas partes observamos; tal vez un día de estos, inesperadamente, aparezca el reglamento; entonces, con sinceridad, daremos nuestra opinión: nuestra opinión, que en parte está sintetizada en cuanto sobre el particular llevamos escrito, y con la misma imparcialidad que expusimos las ventajas e inconvenientes de la ley, expondremos el juicio que nos merezca el reglamento.

Ejércitos extranjeros

FRANCIA

La disciplina en el Ejército.

Copiamos a continuación los siguientes datos estadísticos, que juzgamos interesantes:

Durante el primer semestre del año actual, el Consejo de guerra del sexto Cuerpo de ejército, en Chalons-sur-Marne, ha celebrado 27 sesiones, durante las cuales han sido juzgados 234 militares acusados de los crímenes y delitos siguientes, algunos de ellos acumulados:

Abandono de servicio, 10; abuso de confianza, 2; rotura de armamento, 3; rotura de objetos de acuartelamiento, 3; quebrantamiento de arresto, 15; golpes y heridas voluntarias, 9; deserción al extranjero, 29; deserción al interior, 48; distracción de efectos ó armamento, 2; estafa, 5; falsificación de escritos, 1; insubordinación (soldados jóvenes), 9; insubordinación (reservistas ó territoriales), 51; embriaguez pública y manifiesta, 14; atentados públicos al pudor, 1; amenazas y atentados de obra á superiores, 42; instigación de militares á la desobediencia, 1; rebelión á la fuerza armada, 15; desobediencia, 12; dormirse estando de facción, 2; robo simple, 4; robo militar, 63; robo calificado, 10.

De estos 294 inculcados, 44 han sido defendidos por abogados civiles, y el resto por defensores militares.

El total de las penas aplicadas durante este período se descompone del siguiente modo: prisiones perpetuas, doscientos cuarenta y dos años, cuatro meses y diez y nueve días; prisiones temporales, cuarenta y cuatro años, tres meses y quince días; trabajos públicos, seiscientos y tres años; trabajos forzados, veinteaños; reclusión, veintitrés años.

El día militar

Paz en Melilla.—Telegrama oficial.

Melilla, 12.

Capitán general á ministro Guerra:

Ayer se me presentaron jefes de varias fracciones de Bocoña y Beni Urriaguel, algunos de ellos muy importantes, haciendo todos protestas de afecto á España, brindándonos su amistad y prometiendo trabajar por que la paz de que ahora gozamos sea duradera.

Exámenes en Marina.

Cádiz, 12.

En la tanda novena han sido aprobados en la Escuela Naval, en Francés, los alumnos D. Luciano Estremera Romero, D. Manuel Luente, D. Alonso Sanz García de Paredes, D. Felipe Pastor Gómez, D. Nicolás Velázquez Padilla, D. Manuel Pasquín, D. Salvador Padilla Garrido y D. Gonzalo y D. Fernando Bruquete Llopis.

Polavieja en Cádiz.

Cádiz, 13.

Ha llegado el general Polavieja, acompañado de su esposa é hija.

Ha dicho el general Polavieja que al pasar por Jerez se enteró del asesinato del Sr. Canalejas, calificándolo de monstruoso crimen, consecuencia de las propagandas disolventes.

Creo que seguirá en el Gobierno la situación actual, por la necesidad de aprobar los presupuestos. «Después de esto, añadió, es difícil pre-

decir, y cada cual dará una opinión á medida de sus deseos ó de sus ideales; pero las cosas seguirán igual para España.»

«Carnet militar.»

Se dispone que á la Compañía del ferrocarril de Fuencarral á Colmenar Viejo le sean aplicados los preceptos de la Real orden de 5 de Diciembre de 1911, por haber aceptado el empleo de la cartera militar de identidad.

Destinos.

En el Cuerpo Jurídico Militar son destinados: el auditor de brigada D. Valeriano Torres, á la Capitanía general de la segunda región; tenientes auditores de primera: D. Luis Higuera, á la Capitanía general de la quinta región; D. Perfecto Fuentes, á excidente y en comisión á la Capitanía general de Melilla; teniente auditor de segunda, D. Andrés Braña, á excidente y en comisión á la Capitanía general de Melilla.

Recompensas.

Se concede cruz blanca del Profesorado al comandante de Artillería D. José Cuenca y al capitán de Caballería D. Ramón Serra; cruz blanca, al primer teniente de Infantería D. Adalberto Sanfélix y diversas recompensas á personal de Intendencia y al que más se distinguió en el curso de tiro de costa realizado el año anterior en la plaza de Mahón.

Licencia.

Se concede un año para las islas de Santo Domingo y Cuba, por asuntos propios, al general de brigada de reserva D. Juan Tejada.

Profesorado.

Se nombra profesor de la Academia de Intendencia al mayor D. Emilio Cremata. Al Colegio de Huérfanos de la Guerra es destinado el teniente de Infantería don Julio Condo.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general ordinaria el jueves 14 del actual, á las seis de la tarde, para la lectura de cuentas del mes anterior.

Asuntos de Marina.

Comisión.—Pasa á Cartagena á desempeñar una comisión del servicio el capitán de corbeta D. José Riera.

Recompensa.—Se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar, blanca, á M. Elena Haynes de Parodi.

Indemnización.—Declarase indemnizable la comisión desempeñada en San Fernando por el capitán de Infantería de Marina D. Mariano Lobo y Ristori.

Eventualidades.—Queda en el apostadero de El Ferrol, para eventualidades, el capitán de corbeta D. Joaquín Fontán y Santamarina.

Maquinista.—Se concedió la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, á Mr. Hugh Doblé, maquinista del cañonero «Recalde».

Reclutamiento.—Hoy se publicará en el *Diario Oficial del Ministerio de Marina*, y en pliego aparte, el proyecto de ley de bases para la de reclutamiento y reemplazo del personal de marinería de la Armada.

Practicantes.—Se señala como plazo máximo un mes para presentarse en los destinos que les hayan conferido á los aspirantes á practicantes de la Armada.

Firma de S. M.

Real decreto promoviendo al empleo de vicealmirante al contralmirante don Ventura de Manterola y Alvarez.

Idem id. que el contralmirante D. Ventura de Manterola cese en el mando de la segunda división de la escuadra.

Idem id. nombrando jefe de la segunda división de la escuadra de instrucción al contralmirante D. Miguel Márquez y Solís.

Idem id. disponiendo que el contralmirante D. Miguel Márquez y Solís cese de jefe del Estado Mayor de la Jurisdicción de Marina en la corte.

Idem id. disponiendo que el contralmirante de la Armada D. Dimas Regalado y Vosen se encargue interinamente del destino de jefe del Estado Mayor de la Jurisdicción de Marina en la corte.

Idem id. disponiendo que el vicealmirante D. Ventura de Manterola quede para eventualidades.

EN EL RIF

Revista militar.—Otras noticias.

Los generales Aldave y Jordana han visitado el cuartel del Hipódromo, revisando las fuerzas del regimiento de San Fernando y Cazadores de Ciudad Rodrigo, que han regresado para descansar después de muchos meses de campaña.

La tropa desfiló en columna de honor ante los generales citados.

A bordo del vapor «Vicente Sanz» han regresado hoy á Alhucemas los cañones de las cabilas fronterizas á aquella isla, que vinieron aquí á hacer protestas, ante el general Aldave, de franca amistad para con España, deseando días de paz á aquella comarca.

La noche última ha sido malísima, á causa de un vendaval de Poniente.

En los campamentos avanzados volaron muchas tiendas de campaña que fueron armadas hoy nuevamente.

MARINA

Por D. Eliseo Sanz Balza.
Capitán de Caballería con diploma de E. M.

Premio de la Sociedad española de Construcciones Navales al tema séptimo del Certamen científico literario de Cartagena, 1912.

Medios que debían emplearse para vulgarizar el conocimiento de los asuntos navales y de su influjo vital en la prosperidad y aun en la existencia de la Nación.

En la enseñanza superior y en la universitaria la gradación seguiría aminorando en extensión e intensidad, sin olvidar la acción educadora sobre las masas populares.

Hay que seguir la pauta de los pueblos grandes. En las comarcas del interior fomentan sus Gobiernos el conocimiento de los asuntos navales por los medios ya indicados, en magnitud proporcionada a la intelectualidad o a la preparación espiritual de los oyentes.

Conferencias con modelos de buques ó con proyecciones, y lectura de datos, honradamente deducidos, es el sistema de interesar a los habitantes del centro ó de las costas del mar.

No se pretende que las gentes dediquen su pensamiento principal, sus anhelos, esperanzas y capacidad únicamente a la materia en este escrito defendida, sino que se quiere conseguir curiosidad, atención, entusiasmo útil, y sobre todo, la supresión de críticas y censuras que, tratándose de cuestiones marítimas, puede asegurarse serán apasionadas y sin fundamento serio de estudio ó de razonamientos.

En las naciones que nos sirven de modelo para muchas cosas, las más útiles ó sin envidia son Ejército y Marina, dos palabras que encierran su porvenir.

La potencia de mar y tierra, por contener una sanción de casos prácticos, es la fuerza salvadora para cualquier nación. Mucho mejor ha de serlo para la nuestra, decaída y débil veterana de cien contiendas, en las que, sobrado generosa, derramó a torrentes la sangre, el oro a puñados y con prodigalidad soberana derrochó heroísmo, virtudes militares, arte y sabiduría en la difícil empresa de dirigir campañas y de ganarlas.

Mantiene hoy la actual penuria no tanto material como de genios directores y de arranques varoniles en los dirigidos, alejada a España de toda la importancia debida en la vida internacional.

Un cambio en el general modo de pensar, una sacudida honda que removiera los dormidos sentimientos, una orientación nueva en la vida nacional, podían conducirnos con celeridad pasmosa al goce de la alternativa con los grandes pueblos.

El cambio, no por muy brusco imposible, había de hacerse desde el gobernante al último elemento popular. En el primero llevando las facultades a regiones elevadas; pensando en el legado que la Historia de nuestros siglos de preponderancia ha dejado para su continuación; viendo que la vida nacional pide algo más que lo que hoy día obtiene; soñando de vez en cuando con la reconquista del puesto que perdimos; llevar la vista al Sur de España; al Oeste, con posibles complicaciones; a todo el perímetro de esta tierra española, sin defensas, sin poder marítimo, sin elementos indispensables, no ya para ser la antigua conquistadora, ni siquiera para evitar que nos conquisten nuestros dominados del siglo XVI.

En lo que al pueblo se refiere, con instrucción patriótica, antes que nada hay que calentar su espíritu, hay que extender el cariño a las instituciones militares y navales por lo que representan, por lo que son.

Cuando en la masa haya ambiente, no tan difícil ni lento de desarrollar como los indolentes y tibios suponen; cuando los directores de la política vean cómo alienta nuestro pueblo, éste vería con gusto la utilización de nuestra indudable riqueza en crear el poderío militar y naval que no tenemos, empleando crecidas sumas en armamentos y escuadras; demostrian-

do a todos los que no nos quieren que España no renuncie a la prosecución de un pasado inolvidable y que en las futuras combinaciones que la diplomacia fra- que hay que contar con la mortecina Nación que, despertada a tiempo, ha sabido desentumescerse, levantarse y, aún más, adoptar airosa y viril actitud.

Los elementos que por vocación y deber constituyen los de defensa naval y terrestre arrostran la indiferencia popular con la dignidad del caído con gloria.

Esperan el resurgir de la vieja España; la vuelta, ya tardía, de las antiguas magnificencias conquistadas por mar y tierra, por bajeles y por tropas, sobre las que flotó en todo el orbe el pabellón español.

Rara vez presenta puede la Historia ocasión más favorable que la presente para satisfacer estas ilusiones; la tranquilidad interior, no amenazada por partidos sin preponderancia ni arraigo en el país; la situación, si no próspera, tampoco crítica de la Hacienda; la gran mejora intelectual y moral de los llamados a conducir al combate al pueblo armado, todo de consuno parece desear y pedir el arribo de venturosas dichas, olvidadas ya en el hogar español.

Puede confiar el pueblo, para logro de las generales esperanzas, en la cultura de los elementos Ejército y Marina, que ansian medios adecuados al guerrear moderno que nos alivien de esa perenne inferioridad con que hace más de un siglo vamos al combate, y pues que sobra coraje y valentía para luchar que llegue el instante en que los Ejércitos y los buques españoles peleen para triunfar, no para repetir trances tan amargos como Trafalgar y Cavite, Santiago y el Caney.

Recordemos cómo y por qué son poderosas Alemania, Inglaterra, Francia; por qué son grandes Potencias los Estados Unidos e Italia; por qué el Japón midió ventajosamente sus fuerzas con Rusia, y veamos cómo los Estados apáticos, que sienten debilitado su amor patrio, que se empuñan volviendo la espalda a la gloria militar y marítima y son invadidos por la pérdida de fe, y el indiferentismo, decrecen en vigor, aménaga gradualmente su representación en el concierto de los pueblos y acaban por ser olvidados por éstos; pero teniéndolos presentes para saciar las ambiciones en el momento que menos costosa sea la conquista de tan moribundas nacionalidades.

(Continuará.)

Un artículo de Homen Christo

Conspirando contra el régimen.

Del periódico *O'Povo de Aveiro* no Exilio reproducimos el siguiente artículo: «Desde que triunfó la revolución en Portugal, los jefes de aquel movimiento se ocupan, con sus congéneres los republicanos españoles, en conspirar por todos los medios contra la Monarquía de Don Alfonso XIII.

Los carbonarios portugueses tenían una deuda de gratitud con sus camaradas españoles. Éstos les habían prestado servicios importantes para los preparativos de la revolución, y después del triunfo era llegado el momento de recompensar y pagar a los amigos de Madrid y de retribuir eficazmente sus esfuerzos.

Republicanos españoles y portugueses armados comenzaron entonces activamente su campaña contra las instituciones, y los preparativos del movimiento revolucionario se prosiguieron rápidamente. Los jefes republicanos españoles hicieron por entonces continuos viajes a Lisboa.

Los carbonarios de los dos países decidieron en Lisboa que el Gobierno republicano comenzara a introducir en España las armas y municiones sacadas de los arsenales del Ejército, y que un conocido republicano portugués, encargado de los depósitos de pólvoras nacionales, se encargara de la fabricación de bombas explosivas, que debían emplearse en la revolución española.

En electo, algunos meses más tarde, miles de carabanas se transportaban a la frontera, y las bombas preparadas por el ministro de la Guerra de la República de Portugal eran distribuidas por toda España.

El Gobierno de D. Alfonso XIII no ignoraba ninguno de estos manejos, y, como es lógico, tomó las medidas necesarias para intervenir en el momento oportuno. Las logias se apartaban sus ojos del nuevo movimiento preparado, y Magalhaes Lima, gran maestro de la masonería portuguesa, puso en juego toda su influencia para precipitar en todo lo posible «el gran día».

Por fin se decidió que la revolución estallara en Madrid en el mes de Septiembre último, y todo esto se preparó para esta última fecha. Mas a última hora faltó una cosa indispensable; el dinero. Los revolucionarios se encontraron engañados en sus cálculos.

Una parte considerable de las sumas destinadas a los gastos de última hora habían desaparecido en los bolsillos de determinados jefes, republicanos españoles. Los carbonarios de Lisboa, desconsolados, decidieron apelar a la masonería y a los judíos extranjeros.

El jefe supremo de la «Camorra» portuguesa, un tal Luz d'Almeida, y el diputado español Rodrigo Soriano, vinieron a París, donde se encontraba de antemano Magalhaes Lima, Gr. Or. de Portugal, y los tres pusieron manos a la obra de obtener un empréstito.

Con arreglo al plan preconcebido, la huelga de ferroviarios que se había anunciado por aquel tiempo, debía estallar en Barcelona, y por tanto, era la avanzada de la revolución, que había de comenzar por la huelga general de todos los oficios. Pero ya era difícil no contener a los obreros huelguistas, lanzados a la lucha por Pablo Iglesias, su jefe.

Desesperados ambos emisarios, buscaron en París cuantos medios fueron posibles para encontrar los tres millones que juzgaban indispensables. Al cabo de dos días de continuo trabajo lograron obtener de un banquero judío, muy conocido en la calle de Richelieu, la promesa de la tan deseada cantidad.

Mas los contrarrevolucionarios estaban sobre la pista de los carbonarios. Conocían sus movimientos y sus hechos. El embajador de España fue advertido de tales maniobras, y algunas horas después el Gobierno de D. Alfonso XIII había sido puesto al corriente en el asunto.

Canalejas no perdió el tiempo. El mismo día, un hombre de su confianza tomaba el tren para París, a fin de impedir la realización del empréstito, mientras que el presidente del Consejo lograba hábilmente precipitar la huelga de ferroviarios de Barcelona y la localización a la red catalana.

Los carbonarios se vieron perdidos. El Gobierno estaba sobre aviso, y el Ejército, fiel a su Soberano y a sus tradiciones, observaba todos sus pasos.

Era necesario, pues, a cualquier precio, hacer que la huelga terminase, y por el momento se renunció a toda tentativa revolucionaria.

Mas los carbonarios de Lisboa no abandonan sus proyectos y empezaron a conspirar activamente contra la Monarquía española, cuya vecindad estorbaba a su régimen orgiástico.

La masonería y el judaísmo internacional los alienta y sostiene en esta obra maldita. Muy recientemente tuvo lugar en París una importante reunión presidida por Magalhaes Lima, en la cual se decidió que los esfuerzos comunes de la magia de todos los países se concentraran sobre España monárquica y católica.

Esperamos muy en breve poder dar detallados informes acerca de la fabricación de bombas en el depósito de pólvoras de Lisboa, bajo la alta dirección del ministro de la Guerra. Asimismo podremos decir algo respecto a la introducción en España de máquinas, aparatos y una enorme cantidad de armas y municiones.

En todo caso, y desde ahora, tanto el Gobierno de Madrid como todos los sáminos del orden, de la libertad y de la reli-

gión, deben estar sobre aviso y seguir muy de cerca los movimientos de esos miserables que están al frente de la «Camorra» portuguesa.

Homen Christo (hijo)

(De *Diario de la Marina*)

La «Gaceta»

Ministerio de la Gobernación.—Dando cuenta a los gobernadores civiles del asesinato del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, presidente del Consejo de ministros.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que D. Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas, se encargue interinamente de la Presidencia del Consejo de ministros, conservando el cargo de ministro de Estado.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto disponiendo se tributen al cadáver del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez los honores de capitán general de Ejército que muere en plaza con mando en jefe, y que durante tres días vistan de luto riguroso las clases todas del Estado.

Real orden circular aprobando el ceremonial para la traslación del cadáver de D. José Canalejas y Méndez, presidente del Consejo de ministros, desde el Palacio del Congreso de los señores diputados a la Basílica de Atocha.

Otra disponiendo que en el día de la fecha ondee la bandera nacional a media asta en todos los edificios del Estado en esta Corte.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto reorganizando los servicios de instrucción y trabajo en las prisiones.

Otro disponiendo que los funcionarios de la Dirección general de Prisiones, desde la categoría de oficial mayor, inspector general, hasta la de oficial tercero, ambas inclusive, constituyan un Cuerpo técnico, en el que se ingrese por la categoría últimamente citada, y proveyéndose las vacantes que ocurran con sujeción a los turnos que se indican.

Ministerio de la Guerra.—Continuación de los programas para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de una plaza de profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Elemental de Maestras de León.

Otra ídem id. id. ídem de dos plazas de profesoras numerarias de la Sección de Letras, vacantes en las Escuelas Normales Elementales de Castellón y Lérida.

Otra ídem id. id. ídem de una plaza de profesora numeraria de la Sección de Labores, vacante en la Escuela Normal Superior de Maestras de Guadalajara.

Otra disponiendo se adquieran 1000 ejemplares de la obra titulada *Jovellanos y las Ordenes militares*, de la que es autor don José Gómez Centurión.

Otra ídem id. 188 ejemplares de la obra titulada *Memorias de un Defensor*, de la que es autor D. Casto Barbasán.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se realice por administración la adquisición e instalación de aparatos en los talleres de mecánica aplicada y máquinas en que han de verificarse las prácticas de los alumnos de la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

Publicaciones

«Caza y Pesca».

Esta notable y simpática revista, que edita la Asociación general de Cazadores y Pescadores de España, domiciliada en Madrid, Bolsa, 10, publica, entre otros interesantes trabajos, los siguientes artículos:

La Asamblea de cazadores y pescadores: Otra adhesión, por Darío Alvarez

Limeses.—Ni olvido ni demora, por C. Tejado.—De pesca.—Para la Asociación de Cazadores de España, por B. Balbuena.—Junto a la hoguera: Gato por liebre, por S. M.—Las paomas domésticas campestres, por Baldomero de Goicochea Manglano.—Información sobre reforma de la Ley de Caza: La veda en Canarias, por J. Morales de Peraltá.—Noticias.—Consultorio de *Caza y Pesca*.—Copias murcianas, por Matatías.—Guía culinaria de *Caza y Pesca*.—Cazadores.—Ley, reglamento y disposiciones vigentes sobre pesca fluvial.

Nuestros lectores pueden solicitar número de muestra gratis.

Precios de suscripción: Trimestre, 12 pesetas; año, 7 pesetas.

El cartel para 1913

ESPAÑOL.—A las 9, La zagala. A las 10, COMEDIA.—A las 9 y 11, La divina providencia.

LARA.—A las 10, La flor de los pazos (dos actos, reprise). A las 11, La familia de la Sola ó El casado que quiere.

A las 6,30 (doble), El asno de Buridón. A las 8, Los molinos cantan, tres actos.

A las 10,14 La niña de los besos. A las 11,12 El cuento del dragón. GRAN TEATRO.—A las 7 El día de la Arriana.

A las 10,12 Molinos de viento. A las 11,34, las hijas de Venus. PRICE.—A las 9,30, El juramento.

ESLAVA.—(Beneficio de los adaptadores de Princesitas del dólar. A las 6, Petit café. A las 10,12, Princesitas del dólar.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6,12 (doble), Lances de amo y criado (dos actos). A las 10,45 (doble), La Mary-Ternes (dos actos).

CERVANTES.—A las 8,12 (Verrouth), Canción de cuna (dos actos). A las 10, La nicotina. A las 11,12 (doble), Las cosas de la vida (dos actos).

NOVEDADES.—A las 6, San Angélico. A las 7,15, Cosas de la calle. A las 9, La nobleza de un quere. A las 10,15, El bar. A las 11,12 El golfo de Guinea.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—Compañía dirigida por Arturo la Riva. A las 4,12, películas. A las 5,14, Fresa de Aranjuez. A las 6,14, El genio alegre (especial). A las 8,12, películas. A las 9,12, San Rufino, Martín. A las 10,12, Lo positivo (especial).

LATINA.—A las 6, El método Górriz. A las 7,14 Los convidados de piedra. A las 9, La mazorca roja. A las 10,14, Epidemia nacional. A las 11,12, El príncipe celoso.

RECREO DE SALAMANCA.—(Ideal) Politélico, Villanueva, 28. Teléfono, 3,367. Sección continua de cinematógrafo, ba, p, r, e, r, i, e.

MADRILEÑO.—(Atocha, 68.)—Desde las 5,12 de la tarde grandes secciones de variedades. Grandes éxitos del cubano Vega y de las cancionistas La Troyana y Olimpia d'Avigny. Cinematógrafo en todas las secciones.

SALÓN MADRID.—Todos los días, y de 9,12 a 12,14, programa admirable: las mejores películas.—Estreno y cambio diario. Nueve puertas y grandes ventiladores. Temperatura agradable. Butaca, 30 céntimos.—Sección continua.

SALÓN REGIO (plaza de España).—Cinematógrafo.—Maravillosas escenas animadas.—Sección continua desde las 5 de la tarde.—Jueves y domingos, matinees con regalos.—Los viernes por la noche, moda.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2, y Teatín, 31).—Sección completa de cinco de la tarde a doce y media de la noche. Los domingos, secciones de tarde. Estrenos a diario. Grandes novedades en películas.

ROME.—Secciones desde las cinco.—Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico.—Rabella, debut de la cancionista Anita Cora Olms and Nelly y The 4 Conays.—Exitinmense de Pastora Imperio y Víctor Rojas.

TRIACION-PALACE (Atocha, 20).—Todo los días, de 4,12 tarde a una noche.—Cinema artístico.—A las seis y media tarde, gran gala. Reunión de la alta sociedad madrileña.—Todos los días cambio y estrenos.

Imp. y Lit. EL PORVENIR. MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA. Pizarro, 15.—Teléfono 3,414.—Madrid.



Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correos 354

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas, que se cierran con corchillo-móvil que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semipulido todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial **L. THIERRY**.

Aparte de su belleza artística, es la máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en sets plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1.50 pesetas por franquía.

THIERRY.—Gran Relojería de Paris
FUENCARRAL, 59.—MADRID

¡¡HURO!!

FUMADORES
Gran Premio y Medalla de Oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.— Por correo, 1,50

¿REUMATICOS?
 Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

Bálsamo Victoria

pue á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elaborado en esta oficina de farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

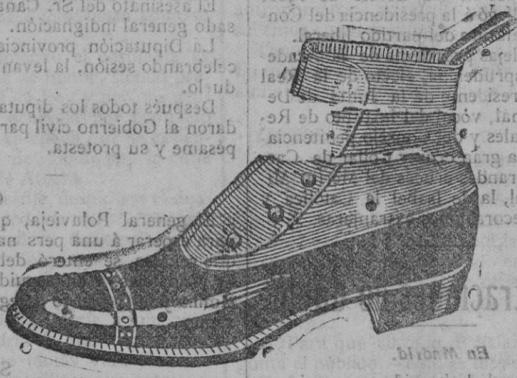
Precio, 2 pesetas.— Por correo, 2,50 pesetas.

NO MÁS PURGAS Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada.

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.—Caja, 1,50

Farmacia central de la Victoria,
VICTORIA, 6 y 8, MADRID, junto á la Puerta del Sol.

De boxcalf negro ó color, 12 ptas.



Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina 20.—VICI VICI
NO CONFUNDIRLA CON OTRAS CASAS

Fabrica de impermeables ingleses de REX RIESCO
Plaza del Progreso, 3, prin. dcha. MADRID

Se hace toda clase de prendas impermeables para señora, caballero y niños. Telas inglesas garantizadas, tanto en impermeabilidad como en flexibilidad.—Especialidad en impermeables militares y prendas de campo y esport. Talismanes para «chauffeurs».

Plaza del Progreso, 3 principal derecha.—MADRID

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL
DOCE millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra la vida :: Seguros contra incendios

Acala, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Por lo que hace á Madrid, puede afirmarse que el negocio de relojería es uno de los que más prospera en esta ciudad. Y esto se debe á que en ella se encuentran los mejores relojeros, que fabrican relojes de gran precisión y belleza.

Entre los relojeros que más se distinguen en Madrid, merece especial mención al Sr. **TOMAS GERONIMO**, relojero de gran fama, que fabrica relojes de gran precisión y belleza.

El dueño de este acreditado establecimiento, ofrece la venta á plazos, por mediación de este periódico, á la oficialidad del Ejército y de la Armada, Institutos de Carabineros y Guardia civil y Cuerpos subalternos de la Marina, de los más famosamente conocidos relojes LONGINES, ROSKOPF-PATENT y otros de gran afinación y solidez en sus máquinas.

Dispone igualmente de un grande y variado surtido de relojes de pared, despertadores, cadenas y dijes de los últimos modelos, relojes de pulsera para caballero y señora.

Fuencarral, 90, bajo.—MADRID



Servicios de la Compañía Trasatlantica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello

Línea de Filipinas.

El día 9 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **Legapi** directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrustegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor **C. de Cádiz** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo, el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 7 de Octubre saldrá de Bilbao, el 10 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Comateo y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también en fletes de mercancías para exportación de los productos de la zona de los puertos de destino.

Viaje extraordinario á Cuba.—El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña y el 12 de Vigo, el vapor **Reina María Cristina**, directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor **Alfonso XIII**, con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.

FABRICA DE CORBATAS

12, Capellanes, 12
Camisas, guantes, pañuelos y géneros de punto.
ELEGANCIA—GRAN SURTIDO
Precio fijo :: ECONOMIA :: Precio fijo

Grandes Almacenes EL SIGLO

Los mayores y más importantes de España
Conde, Puerto y Compañía.—BARCELONA
PRECIO FIJO :: VENTAS AL CONTADO
 Rambla de los Estudios, 5 y 7.—Galle Xuclá, 10, 12 y 14.—Plaza Buenavista, 1

Antonio Poblete Manzano

HABILITADO DE CLASES PASIVAS
Apoderamiento para militares en activo, retirados y pensionistas
Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.
MADRID.—Carranza, 16, segundo derecha.
 Horas de despacho: De 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE
EDUARDO PELEGRI
Silleries de todas clases, alcobas, comedores, gabinetes.—Inmenso surtido de camas inglesas.
Fuencarral, 50.—Madrid